

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, veinticuatro (24) de octubre de dos mil catorce (2014)

REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 05001-33-33-010-2013 - 00194-00
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LABORAL
DEMANDANTE: CARLOS ALBERTO ARANGO RAMÍREZ
DEMANDADO: TELEANTIOQUIA
ASUNTO: PONE EN CONOCIMIENTO Y SE ORDENA REQUERIR

Este Despacho quiere poner en conocimiento de las partes la respuesta dada por el apoderado de Teleantioquia al oficio 1054/2013 - 01094, a folios 180 y siguientes.

Por parte del Despacho, es importante anotar que una vez verificado el video de la audiencia y la acta de la audiencia, muy contrario a lo sostenido por quien signó el documento, TODAS LAS PRUEBAS SOLICITADAS EN EL OFICIO EN MENCIÓN, FUERON PEDIDAS POR LA PARTE DEMANDANTE A FOLIOS 48 Y 49, Y FUERON DECRETADAS POR EL DESPACHO, TAL COMO SE EVIDENCIA A FOLIOS 175 FRENTE Y VUELTOS DEL ACTA DE AUDIENCIA. LO ÚNICO QUE NO SE DECRETÓ FUERON LOS ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS.

DADA LA RESPUESTA, TELEANTIOQUIA SOLO LE FALTA POR APORTAR LA COPIA AUTÉNTICA DE LAS ACTAS DE LA JUNTA EN QUE SE TRATÓ EL ASUNTO DE LA REESTRUCTURACIÓN, LOS ACUERDOS DE JUNTA, ESTUDIOS PREVIOS E INFORME FINAL, FUNCIONES DE LOS CARGOS SUPRIMIDOS Y FUNCIONES DE LOS NUEVOS CARGOS. POR LO TANTO SE REQUERIRÁ Y CONMINARÁ A TELEANTIOQUIA, POR EXHORTO QUE DEBE APORTAR ESOS DOCUMENTOS, EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES AL ENVÍO DE LA COMUNICACIÓN RESPECTIVA, ANEXANDO COPIA DE ESTE AUTO Y DE LA PARTE PERTINENTE DEL ACTA A FOLIOS 175 FRENTE Y VUELTOS.

NOTIFÍQUESE

DIEGO ALBERTO VÉLEZ GIRALDO
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

El auto anterior se notifica en estados de fecha
28 de octubre de 2014

Secretaria Judicial:

CATALINA MENESES ZULUAGA

l.q.